

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

006 08

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE "COMERCIALIZADORA PROMAPEFAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía "PROMAPEFAR CIA. LTDA.", amplió su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca, el 26 de octubre de 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC.DIC.C.11. 806 de 1 NOVIEMBRE 2011.

En el Artículo Segundo del estatuto, que trata del Objeto social, se añadirá: "Podrá importar alimentos y productos, congelados, refrigerados y secos de origen animal o vegetal y prestará servicios de almacenamiento y bodegaje de los productos antes enunciados ya sean propios o pertenezcan a terceras personas.- Así como podrá importar, distribuir, comercializar vehículos, sus partes y piezas y accesorios. Podrá dedicarse también a la compraventa, intermediación, consignación de bienes inmuebles. Podrá ser constructora..."

Cuenca, a 1 de noviembre del 2011

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

LD